

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 722-07 que nombra al Ing. José López Acosta, Presidente del Consejo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Provincia Duarte, (CORAADUARTE).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 722-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ing. José López Acosta, queda designado Presidente del Consejo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Provincia Duarte (CORAADUARTE).

ARTICULO 2.- Envíese al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Provincia Duarte (CORAADUARTE), para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ